



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de marzo del 2016.

Oficio SG-INP-131-2016

LICENCIADO

FRANCISCO ZELAYA

Jefe de la Unidad de Transparencia

Instituto Nacional Penitenciario

Su Oficina

Estimado Lic. Zelaya:

Por este medio hago de su conocimiento que en ésta Secretaria General no se elaboró, ni se firmó ningún **ACUERDO INSTITUCIONAL**, en el mes de febrero del presente año.

Sin otro particular,

Atentamente,



ABOG. JOSE ANTONIO FLORES TORRES
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Cc: Dirección Nacional
Cc: Archivo
L.M.Z.L.

"DIOS PATRIA JUSTICIA"